



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 5 de diciembre de 2016

Dictamen N° 126 / 2016/2017
Expediente N° 5395
Honorable Cámara de Senadores:

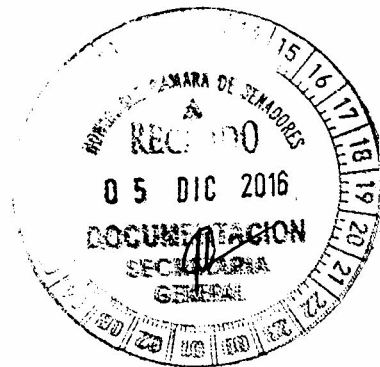
Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: “QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 178 Y 209 DE LA LEY N° 5.554/16 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016’”, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.953 de fecha 22 de setiembre de 2016.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Carlos Amarilla Cañete
Vicepresidente


Senadora Emilia Alfaro de Franco
Presidenta

Senador Silvio Ovelar Benítez
Relator



Miembros:

Senadora Desirée Masi

Senador Gustavo Alfonso

